

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Los presupuestos del ME sólo suponen un 7 % del gasto público educativo del Estado, dadas sus escasas competencias

CCOO valora el incremento presupuestario del Ministerio de Educación, pero considera que hace falta un esfuerzo mayor

Para impulsar un salto de calidad y un cambio de modelo productivo

6 de octubre de 2009

El Presupuesto del Ministerio de Educación para el 2010 experimentará un incremento del 2,8 % con respecto al ejercicio anterior, aunque si se comparan programas homogéneos de ambos años, y se excluye el de investigación científica, que ya no depende de este Ministerio, se pasa de los 2.988,5 millones de euros previstos en 2009 a 3.085,1 millones en 2010, lo que supone un crecimiento del 3,23 % en el resto de partidas educativas

Es preciso señalar que las actuales competencias no son las mismas del año pasado, cuando el Ministerio gestionaba también las políticas sociales y el deporte y la gestión de la Universidad dependía del Ministerio de Innovación.

Para la Federación de Enseñanza de CCOO se trata de un incremento apreciable, teniendo en cuenta el contexto de decrecimiento general del gasto público del 3,9% y con un PIB negativo. Aunque si se observa la evolución de los 17 programas que conforman el Presupuesto, hay realidades muy diferentes que precisan de análisis más pormenorizados. De cualquier manera, una valoración rigurosa de los Presupuestos del Ministerio de Educación debe poner de manifiesto, en primer lugar, que sólo suponen un 7% del gasto público educativo del Estado, dadas sus escasas competencias.

El programa de nuevas tecnologías, que crece 98,63 millones de euros para poner en marcha el Proyecto “Escuela TIC 2.0”, representa casi la totalidad de ese crecimiento. Igualmente experimenta un aumento del 10,9%, el programa de enseñanzas universitarias, lo que nos parece un buen punto de partida si se considera el actual momento de debate del Estatuto del Personal Docente e

Investigador y de adaptación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior.

El crecimiento de la política de becas y ayudas a estudiantes hasta los 1.395,5 millones de euros –un 3,8%– implica una aproximación que CCOO siempre ha reclamado para avanzar en el camino de la equidad que la educación debe impulsar para garantizar la igualdad de oportunidades.

Pese a este esfuerzo presupuestario, el Gobierno tiene ante sí desafíos importantes como son la mejora de la calidad del sistema educativo, adaptándolo a las necesidades formativas que exige un cambio de modelo productivo basado en la cualificación profesional y en la oferta de enseñanzas acordes con una economía sostenible, y el avance hacia los compromisos europeos.

Asimismo, el análisis de los presupuestos del Ministerio de Educación pasa por comprobar si atienden sus obligaciones inmediatas, como el cumplimiento de la Memoria Económica de acompañamiento de la LOE o a sus competencias plenas y verificar que se respetan los Acuerdos previos al desarrollo de la LOE, firmados por el Ministerio y los sindicatos en 2005, para las Enseñanzas Pública y Concertada.

De hecho destacamos los decrecimientos que se aprecian en áreas significativas como los programas de Infantil y Primaria (un -6,8%) y de Secundaria, Formación Profesional e Idiomas (un -14,1%). Aún nos hallamos lejos de conseguir muchos de los objetivos educativos europeos para el 2010: tasas de fracaso escolar en términos de obtención del graduado en ESO, incremento de matrículas en las enseñanzas postobligatorias y especialmente la Formación Profesional, o la mejora de los resultados en idiomas, que juzgamos incompatibles con ese descenso.

Cualquier Pacto Social y Político por la Educación, como propone el Ministerio y reclamamos desde CCOO, implica tratar en profundidad estas cuestiones, que difícilmente podrán afrontarse en un escenario de retroceso presupuestario. No se podrá alcanzar un Pacto Educativo sin un Pacto de Financiación en el conjunto del Estado, que permita lograr la media de gasto público educativo comprometida en el artículo 155 de la LOE.

Por otra parte, en una fase previa de la negociación del Estatuto Docente, es obvio que el Ministerio no ha considerado este factor que debe tener una incidencia presupuestaria.

Por último, valoramos negativamente el descenso del 12,5% en el Programa de Investigación Científica que pasa de los 983,7 millones del 2009 a los 861,1 millones de euros presupuestados para 2010, de los que en Educación sólo se

gestionan 139,2 millones. Este elemento negativo, junto a otros citados anteriormente, constituyen una demostración de que aún no se trabaja en la línea de considerar la educación como una inversión básica necesaria para colaborar al cambio de modelo productivo.

La Federación de Enseñanza de CCOO espera que en el trámite parlamentario puedan resolverse algunas de estas deficiencias, en especial las que pueden dar credibilidad a un Pacto Educativo. En este sentido, estaremos muy atentos a la tramitación de los presupuestos de las comunidades autónomas, que deben garantizar el cumplimiento de los acuerdos previos, en especial en materia retributiva y de recursos humanos.